



COMUNICADO N° 01

Estimada Comunidad Teresiana

Con la transparencia que nos caracteriza como establecimiento, les informamos que, con la finalidad de optimizar los recursos humanos y espacios de aprendizajes existentes, se realizará una fusión de cursos en los niveles de segundos, sextos y séptimos años básicos para el presente año escolar.

Nuestro establecimiento pretende fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje durante el periodo escolar 2025. La fusión se encuentra aprobada por el ministerio de educación según Resolución Exenta N° 207 del 23.01.2025

Atte.

EQUIPO DIRECTIVO



San Bernardo, 04 de marzo de 2025